

DOCTORADO EN DERECHO

DDE



Requisitos de admisión

1 | Estar titulado del nivel profesional de la Licenciatura en Derecho y a nivel maestría de las siguientes áreas:

Derecho, Ciencias Sociales, Administración, Finanzas, Contabilidad, Economía, Relaciones Internacionales, Comercio Internacional, Política o disciplinas afines.

*Preferentemente el aspirante deberá comprender textos en inglés.

2 | Entregar solicitud de admisión con los documentos requeridos.

3 | Aprobar la ECIP: Evaluación de Competencias para Ingreso al Posgrado.

4 | Tener una entrevista con la Directora de Programa del Posgrado en Derecho.

5 | Entregar un protocolo de investigación.

6 | Tener una entrevista y defensa del protocolo de investigación con el Comité de Ingreso del Doctorado en Derecho.

Transformar con innovación jurídica sí se aprende en la UDEM

Un DDE participa,
dirige o coordina
investigaciones jurídicas
de excelencia, de igual
manera brinda asesoría
y consultoría altamente
especializada relativa a
sus líneas de
investigación.

Doctorado en Derecho

A través de este doctorado, el profesionalista logra potenciar habilidades como:

- El manejo de diversas metodologías para la investigación jurídica especializada.
- Brindar asesoría y consultoría altamente especializada dentro del marco de jurídico.
- Aplicar el conocimiento jurídico a través de sus investigaciones, así como incidir en transformaciones sociales como líder de opinión.
- Dar solución a problemas jurídicos prácticos a través de la investigación jurídica.
- Desarrollar investigaciones en su disciplina y coadyuvar en la integración de grupos de investigación.
- Liderazgo académico.

Plan de estudios

Duración del Doctorado:

- 12 cursos
- 6 semestres
- 3 años



Programa Académico

La modalidad del Doctorado en Derecho, permite que el estudiante pueda cursar todas las asignaturas de forma presencial o a distancia, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas por la Dirección de Programa del Posgrado en Derecho y la Universidad de Monterrey.

Los 2 cursos que componen el primer semestre del Doctorado en Derecho se imparten con una frecuencia semanal brindando flexibilidad para que el estudiante pueda seguir desempeñando su profesión mientras cursa el Doctorado.

Cada estudiante, además de contar con el Director de Tesis, contará con el acompañamiento de un Comité Tutor.

En los Seminarios de Investigación Jurídica y Tesis el estudiante avanzará en la elaboración de su tesis y se formará como investigador mediante diferentes actividades, tales como: publicación de artículos, ponencias en congresos, entre otras. El estudiante, tendrá dos entrevistas con el Comité Tutor, una al inicio, en donde el participante presenta un plan de trabajo y otra al final, donde se exponen los avances y cumplimiento del plan de trabajo.

Para graduarse, el estudiante del Doctorado en Derecho, deberá presentar su examen de grado de forma presencial en las instalaciones de la Universidad de Monterrey.

Primer semestre:

- Metodología Jurídica Avanzada
- Argumentación e Interpretación para la Investigación Jurídica

Segundo semestre:

- Seminario de Investigación Jurídica y Tesis I

3er semestre:

- Seminario de Investigación Jurídica y Tesis II

4to semestre:

- Seminario de Investigación Jurídica y Tesis III

5to semestre:

- Seminario de Investigación Jurídica y Tesis IV

6to semestre:

- Seminario de Investigación Jurídica y Tesis V



Hay cosas que no se aprenden en la universidad pero sí se aprenden en la UDEM

Contacto DDE UDEM



Teléfonos

+52 (81) 8215-1000 (Campus UDEM)

01-800-801-UDEM (Campus UDEM)

+52 (81) 8215-1010 (Admisiones)

+52 (81) 8215-2137 (Dirección DDE)



Correo

posgrados@udem.edu.mx



Facebook

@universidaddemonterrey



Instagram

@genteudem

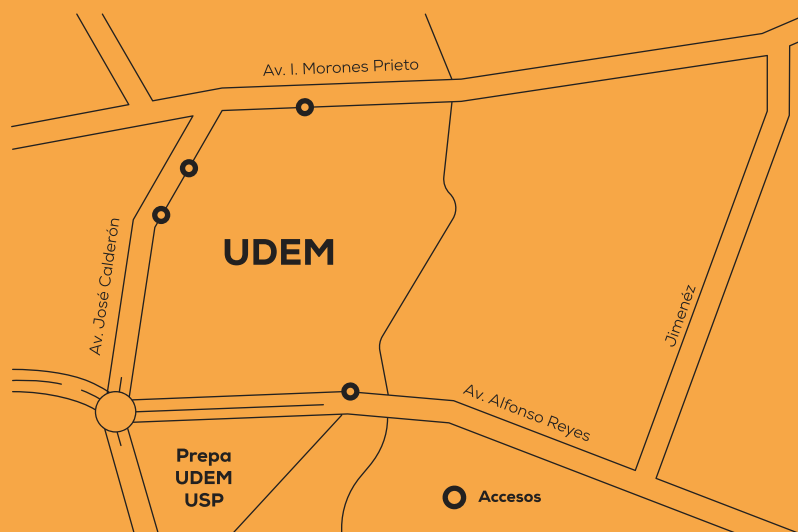


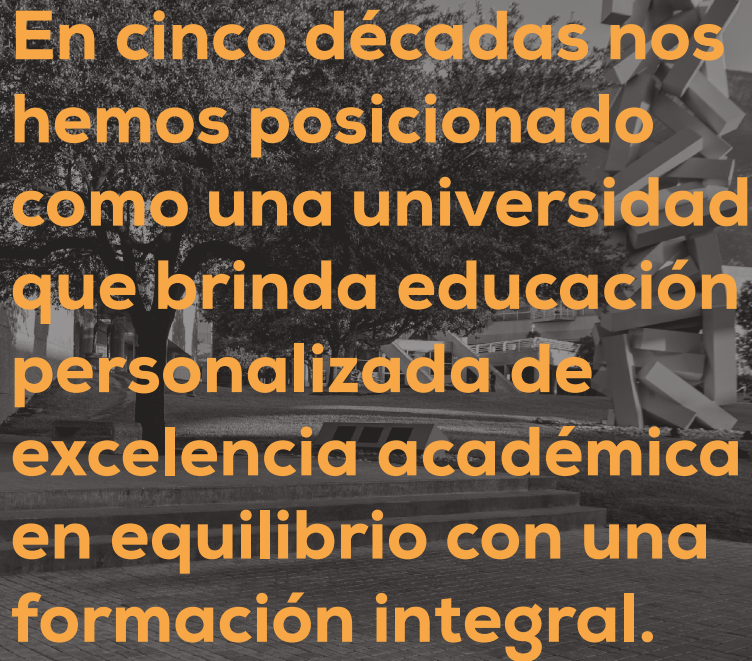
Twitter

@udem

Ubicación

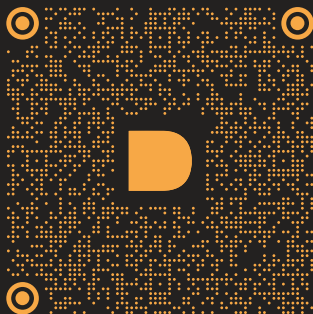
Oficina de primer ingreso. Edificio ESTOA Nivel A
Av. Morones Prieto 4500 Pte, San Pedro Garza
García, N. L., México, C. P. 66238





**En cinco décadas nos
hemos posicionado
como una universidad
que brinda educación
personalizada de
excelencia académica
en equilibrio con una
formación integral.**

Solicita información sobre DDE



Doctorado en Derecho con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación Pública, acuerdo 20181501 de fecha 10 de Septiembre 2018, con vigencia a partir de 23 de febrero 2018.